

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS  
ROSALIA DE CASTRO, 4  
TORREJON DE ARDOZ

### INFORMACION DE LA REUNION MANTENIDA CON PROYECTA.

La junta de gobierno le transmitió a la empresa Proyecta lo descontenta que estaba la comunidad en tanto al servicio prestado como a los importes de las facturas.

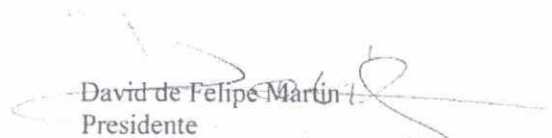
Se les transmitieron todas las quejas que tanto los vocales por vivir allí conocían como las que algunos vecinos transmitieron a la administradora.

- con respecto al mal funcionamiento de sus líneas telefónicas, reconocieron que el call center funcionaba realizaba un servicio defectuoso y estaban trabajando en ello.
- A que el agua caliente tarde en llegar, indican que en algunos casos la instalaciones de las fontanerías de las viviendas es el culpable, ya que según ley la distancia máxima desde el contador, que es el lugar donde se mantiene el agua caliente, hasta el último grifo de la vivienda ha de ser de 15 metros y en algunas viviendas esto no se cumple. Quedando esta agua residual entre contador y grifo a temperatura ambiente.
- Si las dos calderas no funcionan a la vez es simplemente porque las mismas están programadas con unos parámetros y depende de estos, funcionando una y otra o las dos a la vez dependiendo de las necesidades del sistema.
- Se les informan que los paneles solares no están funcionando en su totalidad, temiendo los vecinos que por ello se les cobre mas dinero. Responden que ellos en su día pactaron con la comunidad un precio el Kw y el metro cúbico y lo cobran igual, funcionen o no los paneles solares, los únicos que pierden son ellos pues les cuesta mas calentar esa agua que no es calentada antes por los paneles.
- Con respecto a los importes cobrados, Sandra Zamora, que es la que en su día os informo en la primera reunión os dijo que el promedio anual sería de entorno a 700.00€, ella asegura que sumando todas las facturas anuales saldría esta cantidad. Según sus cifras el consumo medio por vecino actual es de entorno a 90.00€ mensuales con el 65% de ocupación que se estima tiene la comunidad.
- Proyecta indica que conforme pueda ir realizando estudios del consumo de los vecinos y podrá mejorar las prestaciones del sistema y consecuentemente podrá realizar rebajas en el precio del kw consumido.
- Se comenta la posibilidad de realizar un pago fraccionado de las facturas, de manera que se reduzca el pago mensual en los meses de invierno, pasando a pagarse esta diferencia en el resto de meses. Este punto se estudiará y se tratará por la comunidad.
- Proyecta indica que entre los servicios que da con su prima se encuentra la garantía total, por lo que no cobra a la comunidad por ninguna de las reparaciones realizadas en la instalación comunitaria.
- Proyecta se compromete a estudiar y mejorar los siguientes puntos:
  - Mejora del sistema de Call center.
  - Estudio del descenso repentino en la temperatura del agua (avería recurrente reclamada a proyecta)
  - Mejora en la eficiencia de la instalación
  - Estudio del pago fraccionado de las facturas.

Y para que conste lo firma la administradora con el visto bueno del presidente.



Beatriz López Sanchez  
Administradora



David de Felipe Martín  
Presidente